Bogotá D.C, jueves 23 de julio de 2026

Director
**CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ**
Dirección de Preescolar y Básica
Secretaria de Educación del Distrito- SED

ASUNTO: Designación de la SFA al Comité Técnico del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.9657715 de 2026

Estimado director Cristian:

Reciba un atento saludo y los mejores deseos de bienestar.

Por medio de la presente comunicación, me permito informar que he designado al Gerente Crea del Idartes EDWIN EDUARDO ACERO ROBAYO, identificado con cedula de ciudadanía No.79.845.875, para que, por parte de la Subdirección de Formación Artística, sea parte del Comité técnico del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.9657715 de 2026, suscrito entre la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED y el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos pedagógicos, administrativos, técnicos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES, CREA) para implementar estrategias de ampliación del tiempo escolar dirigidas a estudiantes de colegios distritales, mediante el desarrollo de centros de interés en formación artística, orientados al fortalecimiento de su formación integral y al desarrollo de capacidades creativas y expresivas".*

Conforme a lo anterior, podrá iniciar como representante designada al Comité técnico del convenio antes referido, a partir de la fecha.

Cordialmente,

**Documento 20265200052691 firmado electrónicamente por:**

**GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHON**, Subdirector de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha firma: 23-07-2026 18:14:57

Proyectó : JOSE RODOLFO GALINDO ALARCON - Gerencia Crea

ac50282c25c58ecf1e1993e04f8a4edd6308e29a5fe406a52cecae1196366423
Codigo de Verificación CV: 541e9 Comprobar desde: